



## JUSTICONOMÍA

# ¡No marches! Ve a votar

Por Jorge Torres Góngora

En primer lugar, le solicito al amable lector que no se ofenda por el título de esta columna. Sabemos el doble sentido de la frase, pero en este caso se debe tomar literal. Es un llamado a ejercer nuestros derechos políticos y constitucionales, y no solo quedarnos en manifestar nuestro desacuerdo con algo que de cualquier modo se va a realizar, como es la elección popular de los miembros que conformarán el nuevo Poder Judicial. Ir a votar tendrá un efecto, una consecuencia...en cambio, muy probablemente, no sea así derivado de solamente salir a marchar.

Este espacio es para reflexionar sobre temas económicos y financieros, fundamentalmente. Y aunque este asunto parezca ajeno a ellos, lo cierto es que no es así. La Economía mexicana necesita crecer más para lograr un mayor bienestar de la población, y eso no será posible sin un aumento considerable en la inversión privada, nacional y también de origen extranjero, muy especialmente. Y para que las inversiones se realicen, es necesario contar con un auténtico Estado de Derecho que les otorgue certeza jurídica a dichas inversiones. Es decir, que los inversionistas estén seguros de que cualquier problema que ponga en riesgo su inversión, será resuelto, en su caso, por las instancias legales correspondientes.

Es aquí donde el Poder Judicial tiene un rol preponderante. Son los jueces, magistrados y ministros quienes en última instancia decidirán sobre los asuntos que deban resolverse en un juicio. Por tanto, se requiere que estos servidores públicos sean expertos en los temas sobre los cuales juzgarán, independientes en sus decisiones y con la formación y experiencia adecuadas para resolver de manera justa y conforme al marco legal. En caso de que no sea así, es probable que sus decisiones sirvan a intereses oscuros, que quizá no estarán apegados a las leyes y a la Constitución. Y si esa decisión la revisa, con el objetivo de corregir en su caso, un personaje que también esté ligado a los mismos intereses, o con la misma visión parcial y subjetiva que quien le precedió en la decisión judicial previa, la incertidumbre sobre una decisión justa será muy elevada. Pocos inversionistas se atreverán a arriesgar así su inversión.

Es un hecho que el poder judicial, como está actualmente, resulta tremendamente ineficiente e ineficaz. Lo que menos interesa es impartir justicia, con una labor que por lo general resulta lenta, tardía y rezagada. Con empleados llenos de privilegios inmerecidos. Se necesitaba un cambio, que ningún gobierno de los últimos 25 años, se había atrevido a realizar.

Sin embargo, la reforma aprobada por la mayoría legislativa, afín al gobierno, sucedió en un proceso apresurado, sin un diagnóstico preciso y sin tomar en cuenta voces expertas

que tuvieran ideas diferentes a las plasmadas en la propuesta original, por lo cual contiene elementos con los cuales diversos especialistas no están de acuerdo, entre ellas, la elección popular de los miembros del Poder Judicial. Aun así, es un asunto que ahorita no está ya a discusión, por lo que el debate al respecto, en este momento, no tiene ningún caso.

Por otro lado, está claro que hay organizaciones y liderazgos afines al gobierno y a los partidos políticos que lo apoyan, que están realizando una enorme promoción del voto por ciertos candidatos, a quienes se ha identificado como "cercaños al régimen" y que podrían tener una posición que resulte cómoda para los intereses del gobierno y sus aliados. Por tanto, es seguro que al menos quienes sean capaces de movilizar, van a ir a votar y, según se ha visto, en muchos casos estos votantes están siendo manipulados para votar por esos candidatos. Por tanto, es altamente probable que los candidatos más votados, o incluso los únicos que reciban votos, sean esos perfiles que cuentan con el apoyo e impulso de intereses aliados al gobierno.

Resulta entonces poco serio pensar que no ir a votar servirá de algo. Si lo que se desea combatir es la reforma, no es ya el momento. Si se busca "deslegitimar el proceso" es algo que poco le importa a quienes lo han impuesto. Este primero de junio, si el mundo sigue en pie, se va a elegir a los miembros del nuevo poder judicial, vaya quien vaya, o no, a votar, y los jueces, ministros y magistrados que sean electos van a definir en los siguientes años la impartición de justicia y el control constitucional del Estado, entre otras tareas fundamentales para el futuro nacional. Llamar a no votar, es asegurar que este poder solo se constituya por quienes cuentan con el respaldo del régimen y los intereses que defiende y que lo sustentan.

Por lo anterior, parece ser que lo único que en este momento resulta estratégicamente adecuado, es precisamente lo contrario a no votar. Es por ello que debemos salir masivamente a votar en esta elección, y utilizar este proceso para tratar de colocar a los mejores perfiles, los más profesionales, objetivos e independientes, en el poder judicial. Quienes apoyen al gobierno, deben estar conscientes que un poder judicial subordinado y abyecto no le sirve al País. Infórmense, y salgan a votar por quienes ustedes prefieran. Quienes no están de acuerdo con el régimen, aunque tampoco lo estén con la reforma judicial, aún tienen el tiempo necesario para informarse lo más posible sobre los candidatos, revisar perfiles, experiencias, fijarse en quiénes los proponen, lo cual es muy relevante, revisar si ya éstos han sido parte del poder judicial, lo cual podría asegurar cierto nivel de conocimientos, y con base en ello tratar de elegir a los más adecuados. Toda la información está en Internet.

Los números son muy simples. Se estima que los aliados del régimen serán capaces de movilizar a no más del 15% de los electores, a los que podrán adoctrinar para



Foto Cuartoscuro

votar en el sentido que les indiquen. Si sale a votar también, por propia decisión y bien informados, al menos otro 20% de los votantes, quienes no están de acuerdo con la reforma y con el régimen, con ello se logrará contar con los votos necesarios para evitar que lleguen los perfiles que consideran inadecuados o cuya independencia y capacidad está en duda. Desafortunadamente, por la indecisión de algunos sectores y personajes que podrían haber formado liderazgos capaces de evaluar perfiles y promover el voto en cierto sentido, es posible que se diluya el voto contrario al régimen, pero, aun así, resulta más probable que lleguen al Poder Judicial mejores perfiles. Si sale a votar el 30% de los electores por las que consideren las mejores opciones, ya será el doble de los que votarán por los candidatos pro-gobierno.

Quien quiera salir a marchar el día de la elección en contra de la reforma, hágalo, pero luego vaya a votar, o vote antes de marchar. También será muy valioso participar como observadores, aunque sea de manera informal. Así será viable documentar el proceso, y contar con bases para, en su caso, denunciar lo que corresponda. Quienes piensen que esto es solo un fraude, una pifia, un engaño, lo cual no van a legitimar con su voto, que les quede claro: si no votan, el régimen ni siquiera necesitará hacer fraude alguno: les habrán de facilitar la tarea, y los únicos candidatos electos, serán los afines a él. Y, muy probablemente, poco les interesa si quienes no están de acuerdo con la reforma judicial, legitiman o no el proceso.

Hay quienes piensan que el INE está subordinado al gobierno, y que el resultado ya está listo. Que los nuevos ministros, jueces y magistrados serán solo los subordinados al gobierno. Sin embargo, si reflexionamos al respecto de forma honesta, franca, y objetiva, llegaremos a la conclusión de que es poco probable que el INE, y el propio gobierno, apoyen un fraude monumental en la conformación del poder judicial. Es algo que los desacreditaría tremendamente a nivel internacional, cuando lo que necesitan es promover el buen nombre de nuestro país en el mundo, para seguir legitimando al régimen y para atraer la tan necesaria inversión. Un fraude de la magnitud que algunos prevén, y que dan

por hecho, sería autodestructivo para el propio régimen. Y si la mayoría de los electores sale a votar, y a documentar el proceso, será aún más difícil implementar cualquier acción fraudulenta. Insisto, no se atreverán a la autodestrucción. Y si sales a votar y a documentar el proceso, en su caso habrá mayores elementos para denunciar alguna acción ilegal, o un resultado que no corresponda a lo que viste.

Ahora que la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación amenaza con boicotear la elección, podría pensarse que es una táctica más de intereses oscuros para asustar a los votantes y evitar que salgan a votar. No hay que caer en el juego.

Yes que si hacemos caso a quienes llaman a no votar, habría que empezar a pensar que tampoco tiene caso salir a elegir una nueva Cámara de Diputados Federal en 2027, ni por un nuevo gobierno en el 2030, ni mucho menos por los gobiernos estatales y municipales. Si ya el régimen se apoderó del aparato electoral, entonces ¿qué caso tiene participar de aquí en adelante? Que sigan ahí hasta que se cansen, y así derrotemos a la democracia, que tanto costó lograr, desde ahora.

Tal vez no esté muy lejos el momento de volver a discutir y definir un nuevo diseño institucional para el poder judicial, que asegure una impartición de justicia auténtica, eficiente, eficaz, pronta, expedita y objetiva. Pero por ahora, lo único útil que puedes hacer, es salir a votar y a observar el proceso. Hay quien dice que el gobierno quiere jueces a modo para que no podamos defendernos, y que por eso no hay que ir a votar. Pero si no vas a votar, entonces vas a facilitar que ello suceda: irán a votar principalmente quienes sean movilizados por los aliados del régimen, y el poder judicial se integrará solo por quienes les sean afines, lo cual no es saludable para el futuro de la Nación, y es algo que tal vez tú evitarás, si lo intentas. Es mucho más digno tratar de hacer algo que quedarte sentado, o que salir a marchar. Recuerda que la inacción social es el principal alimento de la autocracia. Dedicale unas horas a esta tarea. Vale la pena intentarlo. Por tu País, por tu familia, por ti. Es lo justo.



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro